Numero de Informe	**INFORME N° 05.**
Fecha del Informe	**1 DE NOVIEMBRE 2024.**
Periodo verificado	**DEL 1 DE 0CTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.**
Supervisor/Interventor	**DINEY LORENA SANDOVAL LAVACUDE (E)**
Porcentaje acumulado de Ejecución	**84%.**
Valor del presente informe	**$8.267.000.**

1. INFORMACION GENERAL CONTRATO/CONVENIO

Contratista	**ASOCIACION APRENDIENDO A CONSTRUIR, representante legal HILDA VALDERRAMA JIMENEZ, c.c. 40.769.059 de Florencia.**
CC-NIT	**820-0030-29-1**
Numero de Contrato	**699 de 2024.**
Objeto	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE LIDERA LA SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.**
Valor Inicial	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($54.875.900) M/CTE.**
Valor Adiciones	
Valor Total del contrato	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($54.875.900) M/CTE**
Plazo Inicial	**HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 Y/0 HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.**
Prorrogas	DOS (2) MESES
Fecha de inicio	**31 DE MAYO DE 2024.**

Según lo dispone la Ley **1474** de **2011**, en su Artículo **83**. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, así:

1. **Componente Técnico:**

El contratista (ASOCIACION APRENDIENDO A CONSTRUIR, representante legal HILDA VALDERRAMA JIMENEZ, c.c. 40.769.059 de Florencia.) dentro de las obligaciones contractuales reporta el cumplimiento del objeto del contrato, relacionando las especificaciones técnicas así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

De acuerdo al seguimiento y soportes recibidos se verifica que la Asociación Aprendiendo a Construir, cuyo representante legal es la señora Hilda Valderrama Jiménez, identificada con cédula N° 40.769.059 de Florencia, en el periodo reportado en el hogar de paso cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE LIDERA LA SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA", atendió a dos (2) mujer víctima con tres (3) hijos remitidos por la Comisaria Sexta de Familia del municipio de Tunja.

En el informe 05 se anexan evidencias del servicio como son las correspondientes remisiones que denotan las fechas de ingreso y egreso, suministros y servicios otorgados a la mujer víctima, así como los demás datos que soportan la correcta ejecución del contrato. Cabe aclarar que en el presente formato no puede existir evidencias fotográficas toda vez que se trata de la protección a las víctimas y sus hijos.

Desde la supervisión se informa que se recibe a satisfacción el quinto (5) informe, entregado en las oficinas de la Secretaria de la Mujer Equidad de Género e Inclusión Social, el día 1 de noviembre de 2024. La contratista cumplió a satisfacción con los componentes técnicos del contrato como son: alimentación, dotación, hospedaje, apoyo psicosocial, ente otros, conforme a la minuta y requisitos establecidos. En el caso de requerirse información adicional deberá solicitar la misma al archivo de la Secretaria de la Mujer, Equidad de Género e Inclusión Social por los organismos competentes y con los permisos necesarios para analizar los datos.

Evidencias

2. **<u>Componente Administrativo:</u>**

2.1. Informes, seguimientos y actas: Para este corte se presenta un informe.

2.2. Modificaciones del contrato se tienen lo siguiente:

a. Suspensiones y reinicios: N.A.

b. Modificaciones contractuales: SI

c. Requerimientos, planes de mejoramiento: N.A.

3. **<u>Componente financiero y Contable</u>**

a. Balance de Pago:

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del contrato	**54.875.900**	
Anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		8.267.000
Valor actas pagadas		37.899.900
Saldo por ejecutar		8.709.000
Sumas iguales	**54.875.900**	**54.875.900**

4. Componente Legal

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información de la planilla de pago N° 4578464224 (anexa en informe).

El contratista no reporto novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades.

a. Garantías

Durante el plazo del contrato si (X) / no () fueron ampliadas o ajustadas.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/05/2024	10/03/2025	$5.487.590.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	27/05/2024	10/03/2025	$5.487.590.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/05/2024	10/03/2025	$10.975.180.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27/05/2024	31/10/2027	$5.487.590.00
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	27/05/2024	31/10/2024	$260.000.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/05/2024	10/05/2025	$5.487.590.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27/05/2024	30/12/2027	$5.487.590.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/05/2024	10/05/2025	$10.975.180.00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	27/05/2024	10/05/2025	$5.487.590.00

b. Multas/Sanciones

Durante el plazo del contrato no fueron impuestas.

c. <u>Reclamaciones del o al contratista</u>

N/A.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los informes parciales (X) / final () de supervisión se encuentra que:
El suscrito supervisor del presente contrato, certifica que el contratista remitió los documentos que sirvieron de insumo para realizar presente informe parcial (X) / final () de supervisión, el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al contrato No 699 de 2024.



DINEY LORENA SANDOVAL LAVACUDE
SUPERVISORA (E)

Nota: este informe no aplica a **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaboró y Proyectó:	Cristina Rivera Villate	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."